I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

17 *ACUERDO de 6 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Oro, al excelentísimo señor don Luis Aragonés Suárez, a título póstumo.*

El Consejo de Gobierno, a propuesta del excelentísimo señor Presidente de la Comunidad de Madrid y de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Ley 3/1985, de 22 de marzo, de la Medalla de la Comunidad de Madrid, previa deliberación, en su reunión de 6 de febrero de 2014,

ACUERDA

Conceder la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Oro, al excelentísimo señor don Luis Aragonés Suárez, a título póstumo.

Madrid, a 6 de febrero de 2014.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavoz del Gobierno,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

(03/4.158/14)

BOCM-20140210-17